

Quito, 25 de Abril del 2010

SEÑORES ACCIONISTAS

DAMAGROFARMS S.A.

Presente:

De mis consideraciones.- En aplicación a las disposiciones de los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías y de la **Resolución No. 92-1-4-3-014**, pongo a su consideración el Informe como Comisario de **DAMAGROFARMS S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2009.

De la revisión de los Libros Sociales se observo que los mismos han sido correctamente estructurados conforme las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la **Resolución No. 02.Q.DIC.005** expedida el 1 de Abril del 2002, encontrándose los mismos bajo custodia del Representante Legal de la Compañía.

De la revisión de las Actas de Juntas Generales de Accionistas celebradas en el año 2009, se observo que las disposiciones emanadas de este organismo han sido debidamente cumplidas por el Gerente General de la Compañía; vale señalar también que las actividades administrativas desarrolladas por el Representante Legal de la Compañía se han enmarcado en las decisiones de las Juntas Generales de Accionistas y del Estatuto Social Vigente.

Según el numeral 3 del artículo Primero de la **Resolución No. 08.G.DSC.010** del 20 de Noviembre del 2008, las compañías que tengan activos totales menores a 4.000.000,00 de dólares deberán aplicar hasta el 31 de Diciembre del año 2011 que es el caso de DAMAGROFARMS S.A. las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A partir del año 2012 aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableciéndose al año 2011 como "Periodo de Transición", para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2011.

De la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009 se puede afirmar que los mismos han sido elaborados aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y reflejan razonablemente la realidad económica de la compañía y el resultado de las operaciones por el cumplimiento del objeto social.

SITUACION FINANCIERA

INGRESOS POR VENTAS

En el primer año (2009) de su operación, la compañía genero ingresos por ventas por 536.830,00 dólares desglosados así:



VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 12%:	38.631,00 dólares
VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 0%:	23.848,00 dólares
EXPORTACIONES:	474.351,00 dólares
TOTAL VENTAS:	536.830,00 dólares

Como se observa, las exportaciones representan el 88% de las ventas del periodo, mientras que las ventas en el país alcanzan al 12% restante. Se espera que en el año 2010 se incrementen estos valores.

COSTO DE VENTAS

En valor asciende a 494.410,00 dólares que representa el 92% del valor de las ventas del periodo, generando una Utilidad Bruta en Ventas del 8%, el mismo que se considera reducido y que debería ser objeto de negociación con los proveedores con el fin de lograr un margen adicional que le permita financiar los gastos operativos y generar utilidades para la compañía.

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

En el año 2009 fue de 42.420,00 dólares, equivalente al 8% de los ingresos anuales.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

En el primer año de operación estos alcanzan a 43.148,00 dólares, destacándose los sueldos y beneficios sociales que suman 30.689,00 dólares y representan el 71% del total de gastos del año; a continuación se ubican las comisiones pagadas por 8.250,00 dólares que representan el 19% de los gastos y por ultimo las provisiones y otros gastos que suman 4.209,00 dólares equivalentes al 10% del total.

Como resultado final de la operación anual se obtuvo una perdida de 728 dólares, situación que ameritaría incrementar el capital suscrito para superar la causal de Disolución y Liquidación en que se encuentra inmersa por perdidas acumuladas

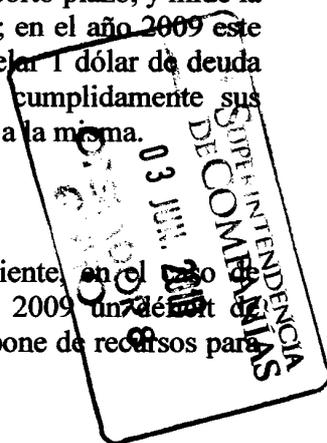
INDICES FINANCIEROS

SOLVENCIA

Se lo obtiene dividiendo el activo de corto plazo para el pasivo de corto plazo, y mide la capacidad de la compañía para cancelar las deudas de corto plazo; en el año 2009 este fue de 0.99, o sea que la empresa dispuso de este valor para cancelar 1 dólar de deuda de corto plazo, lo cual daría lugar a que no pueda cancelar cumplidamente sus obligaciones con los proveedores quienes podrían limitar el crédito a la misma.

CAPITAL DE TRABAJO NETO

Se lo obtiene restando del activo de corto plazo el pasivo corriente, en el caso de DAMAGROFARMS S.A. esta registra al 31 de Diciembre del 2009 un déficit de 1.618,00 dólares, situación que demuestra que la compañía no dispone de recursos para



financiar su operación normal haciéndose necesario una inyección de recursos frescos que permitan financiar este déficit.

La compañía deberá aplicar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011 como Periodo de Transición, para lo cual deberá elaborar y presentar estados financieros comparativos en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2011.

Atentamente



Econ. Raúl Barros Ramos

